



Acta N°49

Sesion Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Oyucare- departamento de Choluteca el día jueves 04 de Enero del año 2024. En el Salon que ocupa el Comedor INFANTIL a las 2:00 pm presidió la sesion el Sr. Alcalde Municipal Jorge Manrique Pastora Sánchez, con la presencia del Sr. Vice-Alcalde José Edgardo Corales Rojas y la asistencia de los Regidores por su Orden:

Regidora N°1: Diana Elizabeth Moncada

Regidor N°2: Melbi Roberto Lopez Nuñez

Regidora N°3: Nubia Alejandrina Sambrano Ruiz

Regidor N°4: Ruben Ariel Aguilar Ponce.

Todo ante la Secretaria Municipal que da fe:

1. Declarada abierta la sesion por el Sr. Alcalde Municipal.

2. Se dio lectura al acta anterior se aprobó y se firmó.

3. Se presento el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de Diciembre del año 2023 por parte del Tesorero Municipal.

4. La Corporación Municipal en pleno uso que la Ley les confiere acuerda por unanimidad de votos dar por aprobadas las modificaciones presupuestarias presentadas por el tesorero municipal.

Transferencia Presupuestaria

Expediente N° 219

Estructuras Programaticas del Gasto Débito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00029100 15-013-01 10 1	1,786.79	15-013-01- Fondos Propios Municipales
11 01 001 001 00023400 11-001-01 20 4	30,000.00	11-001-01- Transferencia Por Gobierno Local

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: 31,786.79

ESTRUCTURA PROGRAMATICAS DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00027210 15-013-01 10 1	1,786.79	15-013-01- Fondos Propios Municipal

VIVO



1107002000 00147210 11-001-20 5 | 30,000.00 | 11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: 31,786.79

Transferencia Presupuestaria Expediente No. 220
Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
110300200100023400 11-001-01 20 5	116,483.91	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local
110600200100023400 11-001-01 20 4	200,000.00	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: 316,483.91

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
15020010000014110 11-001-01 20 1	316,483.91	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: 316,483.91

5.-El Sr. Alcalde Municipal informa que se dara inicio a la reapertura de la carretera de acceso a Arado Grande, Chimalate y el vado que nos comunica con el vecino municipio de Morolica

6.-El Sr. Alcalde Municipal informa que hace unos meses hizo cambios con el personal que labora para la Alcaldia entregandole el preaviso de despido y posteriormente su liquidacion el 31 de Agosto de 2023 al motonista Bairon Antonio Aguilera, es decir que a partir del 01 de Sep. se nombro al nuevo chofer siendo el Nery Fernando Nuñez Sánchez con Documento Nacional de Identificación 0604-1990-00057; así mismo recientemente se liquido a uno de los Encargados del mantenimiento y vigilancia del Parque Central el Sr. Carlos Humberto Ponce Zavala quedando nombrado a partir del 01 de Enero de 2024 el Joven Rene Antonio Cáceres Flores con documento Nacional de Identificación 0604-2003-00057

7.-No habiendo más que tratar se levanta la sesión

[Handwritten signatures]



VIVO

[Handwritten signatures]
Diana Morales
Ruben Aguilar
Alejandra
Melbi Roberto Lopez Nuñez





Acta N° 50 → CABILDO ABIERTO

Sesión de Cabildo Abierto Celebrada por la Corporación Municipal de Duyure, Departamento de Choluteca el día jueves 25 de enero del año 2024. En el Centro Social Municipal a las 10:00 am presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Manrique Pastrana con la presencia del Sr. Vice-Alcalde José Edgardo Corrales y la asistencia de los regidores por su orden:

Regidora N° 1 Diana Elizabeth Moncada

Regidor N° 2 Melbi Roberto Lopez Muñoz

Regidora N° 3 Nubia Alejandrina Sambrano Ruiz

Regidor N° 4 Ruben Ariel Aguilar Ponce

También se hicieron presentes miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal, Empleados municipales y habitantes de las diferentes Aldeas del Municipio así mismo del Casco Urbano. Todo ante la Secretaría Municipal que da fe:

1. Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde Municipal

2. Se dio lectura a la agenda

3. Invocación a Dios dirigida por el Regidor N° 2

4. Entonación de las Sagradas Notas de nuestro Himno Nacional

5. La Corporación Municipal en resolución unánime acuerda:

Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobado y ratificado el informe de Rendición de cuentas acumulado al cuarto trimestre del año 2023, con la información detallada a continuación:

DETALLE	TOTAL
1. Saldo Inicial del Periodo	6,577,136.09
2. Entradas de Efectivo del Periodo	20,609,595.31
Presupuestario	20,174,530.71
Extrapresupuestario	435,064.60
3. Disponible Total	27,186,731.40
4. Pagos del Periodo	20,317,531.27



11	Presupuestario	19,882,466.67
	Extrapresupuestario	435,064.60
	5. Saldo al final del Ejercicio	6,869,200.13

6. La Corporación Municipal en resolución unánime acuerda: Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobado y ratificado el informe de orance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre del año 2023; es decir al cuarto trimestre del año 2023. La Información se detalla a continuación:

INGRESOS EN EL TRIMESTRE:

DESCRIPCION	TOTAL
SalDOS en libros al Inicio del trimestre	6,577,136.09
Ingresos recibidos en el trimestre	20,174,530.71
TOTAL DISPONIBLE	26,751,666.80

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE:

DESCRIPCION	TOTAL
Funcionamiento	4,482,494.24
Inversión	15,399,972.43
TOTAL EJECUTADO	19,882,466.67

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

DESCRIPCION	TOTAL
SalDOS segun libros	6,869,200.13

7. La Corporación Municipal en resolución unanime acuerda: Después de hacer las revisiones correspondientes dar por aprobado y ratificado los Estados financieros al 31 de diciembre del año 2023; los cuales se detallan a continuación:

- Estado de Situación financiera (Resumen y Detalle)
- Estado de Rendimiento Financiero (Resumen y Detalle)
- Estado de Cambios en los activos netos y patrimonios netos
- Estado de Flujo de Efectivo

VIVE



- Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de los ingresos.
- Estado Comparativo de los importes presupuestados y devengados del gasto
- Estado comparativo de los importes contables y presupuestados de ingresos
- Estados comparativos de los importes contables y presupuestarios de gasto.
- Nota explicativas a los Estados financieros.
- Ejecución presupuestaria de los ingresos.
- Ejecución presupuestaria del gasto
- Políticas contables
- Anexo No.1 Detalle de Propiedad Planta y Equipo. no concesionado, y concesionado, propiedades de inversión construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, depreciaciones, agotamiento y amortización.
- Anexo No.2 Estado de la Deuda Pública
- Anexo No.3 Detalle de transferencias corrientes recibidas
- Anexo No.3.1 Detalle de transferencia de Capital recibidas.
- Anexo No.4. Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas
- Anexo No.4.1 Detalle de Donaciones de Capital Recibidas.
- Anexo No.5 Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas.
- Anexo No.5.1 Detalle de Transferencias de Capital Otorgadas.
- Anexo No.6. Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas.
- Anexo No.6.1 Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas
- Anexo No.7 Detalle por concepto de Servicios Básicos.
- Anexo No.8 Detalle de ingresos por Conceptos de Contribuciones Patronales.

8. La Corporación Municipal en pleno uso que la Ley le confiere acuerda por unanimidad de votos dar por aprobada la modificación presupuestaria presentada por el Tesorero Municipal.

Expediente N° 221.



Estructuras Programaticas del Gasto Débito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
0300 000 00100016100 11-001-01 10 1	2,500.00	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local
0300 000 00100016100 15-013-01 10 1	2,500.00	15-013-01-(Transferencia) Fondos Propios Municipales

TOTAL ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: 5,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
0300 000 00100023200 11-001-01 10 1	2,500.00	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local
0300 000 00100023200 15-013-01 10 1	2,500.00	15-013-01-Fondos Propios Municipales

TOTAL ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: 5,000.00

9. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Diana Moncada

Melbi Roberto Lopez Nuñez

Alejandra Pallas

Ruben Aguilar

Acta N° 51

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Duyure, Departamento de Choluteca el día jueves 25 de enero del año 2024. En el salón de la Alcaldía Municipal a las 2:00 pm presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Manrique Pastrana Sánchez, con la presencia del Vice-Alcalde José Edgardo Corrales Rojas y la asistencia de los Regidores por su orden:

Regidora N°1 Diana Elizabeth Moncada

Regidor N°2 Melbi Roberto Lopez Nuñez

Regidora N°3 Nubia Alejandrina Sambrano

Regidor N°4 Ruben Ariel Aguilar Ponce.

-Todo ante la Secretaria Municipal qui da fe.

VIVE



1. Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
2. Se dio lectura al acta anterior se aprobó y se firmó.
3. Se dio lectura a la correspondencia Recibida entre ella solicitud de Dominio Pleno de un bien inmueble rural presentado por Noemi Elizabeth Cruz Velasquez, solicitud de parte de los habitantes del caserío La Montañita para la reparación de la calle que conduce a dicho caserío ya que se encuentra en malas condiciones.
4. El Sr. Alcalde Municipal informa que pronto se celebrará la Tradicional Feria Patronal en Honor a la Virgen de Candelaria iniciando el día Sábado 27 de enero con un gran desfile hipico, luego los días 01, 02, 03 y 04 de febrero se desarrollaron actividades como ser 2 carnavales y una tarde tauroma en el redondel AGIAD totalmente gratis, show de Paracaidismo, Programa de Ritmo Catacho acompañado de la Orquesta Delicias con una transmisión en vivo en el canal TEN10, coronación de la Reina Infantil y Reina de la Feria y múltiples actividades más Patrocinadas por la Alcaldía Municipal; Es por ello que la Corporación Municipal en pleno aprueba se entregue un Cheque por la cantidad de L. 400,000.00 al Comité de Festejos quienes serán los únicos encargados del manejo y distribución de dichos fondos y a su vez de presentar a esta Corporación un informe de liquidación (Ingresos.-Egresos.-Saldo) luego de haber finalizado con la Programación de Nuestra Feria Patronal.
5. Se dio lectura al comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización en el cual solicitan a todas las Corporaciones municipales del país brindar un informe dirigido a la Dirección de Fortalecimiento sobre la asistencia de los miembros de la Corporación a las sesiones Ordinarias, Extraordinarias.

VIVA



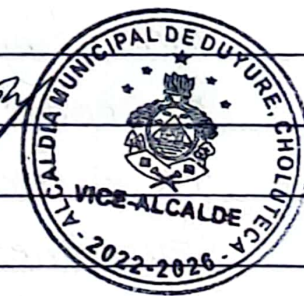
Feria Patronal, La Corporación Municipal apruebas por unanimidad de votos que ningún establecimiento ubicado alrededor del parque central pueda vender bebidas alcohólicas, y que los únicos que están autorizados a vender las mismas, son los miembros del comité de festejos, pero en un horario de las 9:00 pm en adelante ya que después de esa hora no se realizaron actividades familiares por lo tanto no se involucran menores de edad.

3. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Diana Mancada

Ruber Aguilar

Melbi Roberto Lopez Nuñez

Alejandra Palomares

